



# Asamblea General

Distr. general  
27 de julio de 2022  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 102 del programa provisional\*

### Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones

## Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

### Nota del Secretario General

El Secretario General transmite por la presente a la Asamblea General el informe del Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) relativo a las actividades realizadas por el Instituto en el período comprendido entre enero y diciembre de 2021, al programa de trabajo y el plan financiero del Instituto aprobados para 2022, y al programa de trabajo y plan financiero del Instituto propuestos para 2023.

La Junta de Consejeros del UNIDIR examinó el informe y aprobó el programa de trabajo y los planes financieros en el 77º período de sesiones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, celebrado en Nueva York el 27 de junio de 2022.

El papel del UNIDIR como fuente de investigaciones imparciales y propulsor y facilitador de deliberaciones entre Estados sobre temas delicados y su apoyo a la adopción de medidas de fomento de la transparencia son hoy más cruciales que nunca. La Junta reconoció la continuidad de la resiliencia y la agilidad del UNIDIR en 2021 y observó que, pese a la persistencia de los desafíos planteados por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), se habían cumplido varios hitos importantes. En 2021 la Asamblea General aprobó la recomendación formulada tiempo atrás por la Junta a efectos de aumentar la subvención para el UNIDIR con cargo al presupuesto ordinario.

---

\* [A/77/150](#).



## **Informe del Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades realizadas por el Instituto en el período comprendido entre enero y diciembre de 2021, al programa de trabajo y el plan financiero aprobados para 2022 y al programa de trabajo y el plan financiero propuestos para 2023**

### *Resumen*

El presente informe abarca las actividades y la situación financiera del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) en el período comprendido entre enero y diciembre de 2021, el programa de trabajo y el plan financiero aprobados para 2022 y el programa de trabajo y el plan financiero propuestos para 2023. El informe se preparó de conformidad con la resolución [39/148 H](#) de la Asamblea General, en la que la Asamblea invitó al Director del UNIDIR a que la informase anualmente.

El UNIDIR proporciona investigaciones y opciones en materia de políticas con base empírica para apoyar a los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y expertos e interesados de la industria y la sociedad civil en la promoción de medidas prácticas que contribuyan a un mundo más seguro, sostenible y pacífico. Se trata de un asociado clave en la ejecución de la iniciativa del Secretario General *Asegurar nuestro futuro común: una agenda para el desarme*.

El actual programa de investigación del Instituto, aprobado por su Junta de Consejeros, tiene por objeto determinar vías para revitalizar el control de armamentos y el desarme multilaterales en vista del difícil entorno político y de seguridad internacional. Con ocasión del 40º aniversario del Instituto en 2020, la Asamblea General reconoció la importancia, la actualidad y la alta calidad de la labor del Instituto (véase la resolución [75/82](#)).

En 2021 el UNIDIR realizó investigaciones sobre una amplia gama de cuestiones de desarme y seguridad mundial. Los temas de sus programas de trabajo básicos se centran en las armas y municiones convencionales, las armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas, la seguridad espacial, la seguridad y la tecnología y el género y el desarme, además de un proyecto especial sobre el proceso para establecer una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. En 2021 se emprendieron estudios en ámbitos como el espacio ultraterrestre, los riesgos nucleares, los riesgos y beneficios de las nuevas tecnologías, las amenazas biológicas emergentes y los vínculos entre la seguridad, el control de armamentos, la prevención de conflictos, el desarrollo y la consolidación de la paz. El UNIDIR se dedicará a tender puentes y a facilitar el diálogo inclusivo, transparente y colaborativo entre interesados en el desarme, tanto estatales como no estatales, lo cual es fundamental para avanzar en contextos oficiales. El Instituto fomenta los conocimientos y la capacidad sobre cuestiones de seguridad y desarme a nivel mundial; su Portal de Política Cibernética y otros instrumentos innovadores propician la transparencia, y su investigación sobre las armas pequeñas ilícitas y los artefactos explosivos improvisados ayudan a salvar vidas. Tradicionalmente, ha prestado apoyo técnico continuo y a menudo discreto a Estados y a órganos multilaterales.

Esta labor es posible gracias al apoyo voluntario de un grupo de donantes diverso que, junto con el fortalecimiento continuo de la estructura de financiación del Instituto y de los modelos de funcionamiento y financiación en los últimos años, permitió al UNIDIR seguir ampliando sus actividades de investigación y divulgación orientadas a las políticas. Al respecto se observó un nuevo aumento del número de resultados de las investigaciones, publicaciones y actos virtuales, a pesar de la pandemia. A fines de 2021, la Asamblea General aumentó la subvención del UNIDIR, que ahora abarca el costo correspondiente al Director, otro oficial administrativo superior, reuniones informativas trimestrales para todos los grupos regionales y tres actos en países que no son miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Todas las demás actividades ejecutadas por el UNIDIR dependen de contribuciones voluntarias de donantes.

En vista de que el UNIDIR depende de contribuciones voluntarias para ejecutar la totalidad de su labor programática, el impacto económico duradero de la pandemia y sus efectos drásticos en el entorno de la financiación voluntaria plantean desafíos considerables al Instituto. En una época de crisis en cascada e incertidumbre en la que las cuestiones de desarme vuelven a ocupar el primer plano y va en aumento la necesidad de que la comunidad internacional tenga acceso a trabajos de investigación independiente, exhaustiva y orientada al futuro sobre cuestiones de desarme y seguridad mundial, quedan por adoptar medidas importantes dirigidas a sentar bases financieras más sostenibles para el Instituto a fin de respaldar su misión de trabajar en pro de un mundo estable y más seguro.

## I. Introducción

1. Corren tiempos difíciles para la humanidad y el planeta. El año 2021 se caracterizó por crisis mundiales en cascada y complejos dilemas en el ámbito de la seguridad. A principios de año la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América acordaron prorrogar su acuerdo de limitación de sus armamentos nucleares, lo cual inducía a concebir esperanzas de que el desarme multilateral recibiría nuevo impulso a una escala más amplia. Sin embargo, el deterioro sostenido de las condiciones de seguridad a escala mundial y el auge constante de las tensiones, la polarización y la desconfianza a lo largo del año frustraron esas perspectivas.

2. En septiembre de 2021 el Secretario General alertó de que el mundo estaba al borde de un abismo e iba en la dirección equivocada y expuso con crudeza las dos opciones que tenía ante sí la humanidad: verse arrastrada por las circunstancias o superarlas. El desarme, el control de armamentos y la distensión ocupan inherentemente un lugar central en toda vía orientada hacia la superación. Sin avances en esos ámbitos, la humanidad será incapaz de atajar las muchas crisis urgentes que forman parte de la agenda de seguridad internacional. Una paradoja inherente al desarme es que cuando más se necesita es en los momentos en que su logro parece menos probable. A la vez, los acuerdos de desarme, control de armamentos y seguridad han surgido a menudo de momentos de gran tensión, y se han logrado regímenes de desarme pioneros en condiciones de presión. Nunca ha sido tan urgente la necesidad de redoblar los esfuerzos por lograr el desarme, la distensión y el fomento de la confianza a escala multilateral.

3. La misión del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) consiste en trabajar para lograr un mundo estable y más seguro. El Instituto es el único centro de estudios de las Naciones Unidas que se ocupa del espectro cada vez más complejo de las cuestiones relativas al desarme, el control de armamentos y la no proliferación. Sus investigaciones independientes, su análisis con base empírica y sus actividades de convocatoria inclusivas ayudan a la comunidad internacional a hacer frente a algunos de los desafíos más acuciantes a la seguridad internacional de ámbito mundial. Sus instrumentos y su asesoramiento, basados en conocimientos, generan cambios positivos y reales en distintas regiones del mundo. El UNIDIR explora vías para revitalizar el control de armamentos y el desarme multilaterales y se dedica a tender puentes. También presta un apoyo técnico constante y a menudo discreto a Estados y órganos multilaterales, al tiempo que facilita un diálogo colaborativo inclusivo y transparente entre interesados en el desarme estatales y no estatales. En su resolución [75/82](#) la Asamblea General reconoció la importancia, la actualidad y la alta calidad de la labor del Instituto.

4. En 2021 el UNIDIR amplió el alcance, la escala y la repercusión de sus actividades de investigación, divulgación y creación de capacidad. En atención al mayor nivel de actividad del Instituto se restableció la categoría D-1 del puesto de Director Adjunto y se creó un puesto de oficial de enlace en Nueva York. Tras la recomendación formulada tiempo atrás por la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme actuando en calidad de Junta de Consejeros del UNIDIR, en diciembre de 2021 la Asamblea General aumentó la subvención del Instituto para sufragar los costos de un puesto del Cuadro Orgánico (P-5), reuniones informativas trimestrales para todos los grupos regionales y tres actos en países que no son miembros de la OCDE. No obstante este importante impulso imprimido al Instituto, las actividades sustantivas del UNIDIR se siguen financiando exclusivamente mediante contribuciones voluntarias. Esta dependencia de la financiación voluntaria subraya la importancia de que todos los Estados Miembros de todas las regiones presten apoyo a las actividades del Instituto, idealmente aportando financiación plurianual que no esté destinada a fines específicos. Ello es necesario para velar por que siga aportando investigaciones independientes con base empírica y opciones normativas que

contribuyan de forma directa a un mundo estable y más seguro. En los tres años que van de 2019 a 2021, el UNIDIR funcionó con unos gastos anuales medios cercanos a 6 millones de dólares. Si los Estados Miembros le prestan apoyo, los resultados podrán ser aún mayores.

## II. Desempeño y estado de la ejecución de las actividades en 2021

### Agenda de investigación y programas

5. En 2021 el UNIDIR siguió aplicando las prioridades estratégicas de investigación plurianual aprobadas por su Junta (véase [A/76/183](#)). A lo largo del año el UNIDIR elaboró una nueva agenda plurianual de investigación estratégica para el período 2022–2025. La nueva agenda parte de los programas de investigación del Instituto y hace hincapié en la expansión y diversificación de sus conocimientos especializados, actividades didácticas e investigaciones con visión de futuro y a largo plazo en materia de desarme, control de armamentos y asuntos relacionados con la seguridad mundial de conformidad con su mandato establecido. Ambas agendas de investigación estratégica se hacen eco de la iniciativa del Secretario General *Asegurar nuestro futuro común: una agenda para el desarme*, en la que el UNIDIR es un asociado clave en la ejecución. Las agendas de investigación estratégica del UNIDIR contribuyen a la integración del desarme en toda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (véase la resolución [70/1](#) de la Asamblea General) y a la garantía de que los conocimientos, las ideas innovadoras y el diálogo sobre el desarme sean accesibles para un público mundial, incluidos los jóvenes y los encargados de formular políticas.

6. El UNIDIR ejecuta cinco programas de trabajo básicos: a) armas y municiones convencionales; b) armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas; c) seguridad espacial; d) seguridad y tecnología; y e) género y desarme. Además, en el marco de un proyecto regional especial, el Instituto examina los esfuerzos realizados anteriormente y las perspectivas para el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. Los programas del UNIDIR están pensados como líneas de trabajo dinámicas, plurianuales y ampliables que permiten al Instituto reflejar las prioridades en materia de desarme de una comunidad internacional diversa.

7. En 2021 el UNIDIR siguió adaptando y, cuando fue posible, mejorando su prestación de servicios, en particular adoptando modalidades de trabajo en líneas y formatos virtuales interactivos para ajustarse a la repercusión de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) a la vez que seguía ampliando sus productos y actos en materia de investigación. Todas las actividades del Instituto se siguieron orientando por evaluaciones trimestrales de los riesgos y por la primacía del bienestar del personal. El contacto estrecho regular con los donantes mitigó las dificultades que encontró la aplicación. A raíz de ello, el número de publicaciones aumentó de 52 en 2020 a 58 en 2021 (véase el anexo I). Nuevos formatos digitales y 12 traducciones de sus productos ayudaron al UNIDIR a ampliar la accesibilidad, la difusión y la repercusión de sus productos de investigación; sus informes se descargaron 40.000 veces en 185 países. A continuación se detallan las actividades de investigación y los efectos de las políticas clave en 2021 en cada una de las seis esferas programáticas principales.

#### *Armas y municiones convencionales*

8. Las deficiencias en la regulación de las armas y municiones convencionales siguen planteando dificultades considerables a la paz, la seguridad y el desarrollo, del plano mundial al local. Las consecuencias inmediatas de su uso indebido son muertes,

lesiones, incidentes de violencia de género, desplazamientos y daños psicológicos, lo cual facilita las infracciones del derecho internacional, la delincuencia y el terrorismo. Sus efectos a más largo plazo obstruyen el acceso a la salud y la educación, la ayuda humanitaria, la protección de civiles y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En cooperación con asociados de todo el sistema de las Naciones Unidas, Estados Miembros, organizaciones regionales y la comunidad de expertos internacionales en seguridad, el programa del UNIDIR sobre armas y municiones convencionales lleva a cabo investigaciones sobre el terreno orientadas a la acción y organiza diálogos entre múltiples interesados para facilitar servicios de asesoramiento e instrumentos prácticos con el objeto de prevenir, mitigar y abordar la proliferación incontrolada y el uso indebido de armas y municiones convencionales. En 2021, el programa tuvo tres prioridades de investigación: a) reforzar la política y la práctica en materia de gestión de armamentos y municiones; b) adaptar el control de armamentos convencionales a la naturaleza cambiante de la guerra; y c) prevenir y mitigar la violencia armada en entornos urbanos y locales.

9. La gestión de las armas y municiones es fundamental para que los Estados ejerzan la gobernanza y el control respecto de las armas y municiones convencionales y las piezas y componentes conexos. Se trata de un elemento fundamental de la prevención de conflictos y la reducción de la violencia armada. En 2021 el UNIDIR suministró orientación práctica y asistencia para realizar evaluaciones de referencia nacionales sobre la gestión de las armas y municiones, creó espacios de diálogo para el intercambio de prácticas efectivas y enseñanzas extraídas a fin de reforzar la gestión de las armas y municiones en África y dio a conocer las conclusiones de la investigación para determinar los riesgos de desvío.

10. La *Metodología de referencia para los estudios nacionales de base sobre la gestión de armas y municiones* se publicó en 2021 en español, francés e inglés. Se trata de la única publicación que ofrece a los Estados orientación sobre la realización de evaluaciones amplias y sistemáticas de las instituciones, los procesos normativos y operacionales y la capacidad nacional en el ámbito de la gestión de armas y municiones. Al 31 de diciembre de 2020, 12 Estados habían realizado una evaluación de referencia de la gestión de las armas y municiones empleando la metodología del UNIDIR, y cada uno de ellos había trazado una hoja de ruta provista de medidas concretas para mejorar su gestión de las armas y municiones. En diciembre de 2021 el Togo realizó junto con el UNIDIR su primera evaluación de referencia en asociación con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). El UNIDIR seguirá ayudando a la CEDEAO a realizar estas evaluaciones de referencia en África Occidental, y cooperará con HALO Trust para hacer lo mismo en Centroamérica. Un estudio preliminar sobre la gestión de las armas y municiones en el Sudán llevado a cabo en 2020 sirvió de base al examen de 2021 de las Naciones Unidas acerca de la situación en Darfur, en particular con respecto a los parámetros de referencia para evaluar las medidas relativas a Darfur impuestas por las Naciones Unidas (véase [S/2021/696](#)).

11. En 2021 el UNIDIR concluyó la segunda parte de su seminario en línea sobre gestión regional de armas y municiones, organizado conjuntamente con la Unión Africana en apoyo de su iniciativa Silenciar las Armas a fin de promover el diálogo e intercambiar buenas prácticas concretas dirigidas a reforzar la política y la práctica en materia de gestión de armamentos y municiones entre las organizaciones internacionales y regionales, los Estados y las organizaciones no gubernamentales (ONG). El seminario sentó las bases del primer simposio internacional sobre gestión de las armas y municiones, programado para 2022. El UNIDIR colaborará con asociados de las Naciones Unidas en la convocatoria de la primera plataforma internacional para explorar opciones y vías con fines de adoptar un enfoque internacional estratégico más coherente en materia de gestión de las armas y municiones.

12. El programa tiene un historial sólido de fomento de los conocimientos sobre la manera de detectar, comprender y mitigar mejor los riesgos de desvío en las transferencias internacionales de armas. En 2021, en asociación con Conflict Armament Research y el Stimson Center, el UNIDIR publicó el Marco de análisis de los desvíos, en el que se señalan los principales factores que facilitan los desvíos de armas convencionales para fundamentar mejor los esfuerzos encaminados a prevenir, detectar y abordar los desvíos. En 2021 el UNIDIR dio a conocer las conclusiones de sus investigaciones sobre desvío y tráfico durante un debate abierto del Consejo de Seguridad dedicado al impacto del desvío y el tráfico de armas para la paz y la seguridad y una reunión celebrada con arreglo a la fórmula Arria sobre la amenaza para la paz y la seguridad planteada por el tráfico y el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras.

13. En la medida 21 de la Agenda para el Desarme del Secretario General figura un llamamiento a la integración del control de las armas y municiones convencionales en las actividades de prevención y gestión de conflictos de las Naciones Unidas teniendo en cuenta la constante evolución de las guerras. El UNIDIR elabora orientaciones y recomendaciones prácticas para integrar el control de las armas convencionales en la prevención, la gestión y la resolución de conflictos y mantiene diálogos al respecto. En 2021 el UNIDIR publicó el Conjunto de herramientas para el análisis de los riesgos relacionados con las armas, que ofrece orientación práctica para mitigar los riesgos relacionados con las armas y municiones en entornos frágiles y afectados por conflictos.

14. El programa también explora la manera en que el control de armas convencionales puede prevenir y mitigar la violencia armada y los daños civiles en entornos urbanos y locales. De conformidad con el programa se han elaborado y suministrado instrumentos para: a) vigilar el impacto de las armas explosivas en zonas pobladas; y b) realizar evaluaciones de la capacidad nacional de contrarrestar la amenaza de artefactos explosivos improvisados.

15. En 2021 el UNIDIR publicó el *Repertorio de indicadores para medir los efectos reverberantes en los civiles del uso de armas explosivas en zonas pobladas*. Otras entidades de las Naciones Unidas y ONG asociadas han utilizado este marco de referencia para documentar y vigilar el impacto de las armas explosivas en zonas pobladas en cuanto a las muertes y lesiones de civiles, la infraestructura civil, la salud pública y la educación. El repertorio ofrece una base empírica para que las partes en conflicto accedan a mitigar los daños civiles. Un *Segundo repertorio de indicadores* aparecido en 2022 permite examinar los efectos reverberantes derivados del uso de estas armas en zonas pobladas en cuanto al acceso de civiles al agua, el saneamiento y la higiene y las consecuencias para la seguridad alimentaria, la degradación ambiental y las oportunidades económicas.

16. Los artefactos explosivos improvisados siguen planteando una amenaza mundial y causando sufrimiento humano en todo el mundo. En respuesta a la resolución [73/67](#) de la Asamblea General, el UNIDIR publicó el *Modelo de madurez e instrumento de autoevaluación de la capacidad de lucha contra los artefactos explosivos improvisados*. En 2021 el UNIDIR ayudó a seis Estados Miembros a aplicar el instrumento evaluando su grado de preparación y su capacidad de respuesta nacionales a fin de mejorar las estrategias de prevención y respuesta. El instrumento de autoevaluación ha servido de base al enfoque de respuesta de la totalidad del sistema ante los artefactos explosivos improvisados adoptado por las Naciones Unidas. En 2022 el UNIDIR seguirá ayudando a Estados, asociados de las Naciones Unidas y organizaciones regionales interesados a hacer frente a las amenazas derivadas de estos artefactos.

*Armas de destrucción masiva*

17. En 2021 el programa del UNIDIR sobre las armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas llevó a cabo investigaciones en cuatro líneas de trabajo: a) determinar medidas de reducción de los riesgos nucleares; b) explorar nuevos enfoques para la verificación del desarme nuclear; c) fortalecer la norma contra las armas químicas y biológicas; y d) promover el diálogo en materia nuclear. En un clima de constante tensión geopolítica, el trabajo del programa fue objeto de gran interés durante todo el año y se realizaron casi 9.000 descargas de informes del programa en más de 70 países.

18. El UNIDIR goza de reconocimiento como referente intelectual mundial en el ámbito de la reducción de los riesgos nucleares. Este tema cobró cada vez más importancia a lo largo de 2021, y la labor del UNIDIR en este ámbito ha aportado información a las partes interesadas y fundamentado las posiciones oficiales y los documentos de trabajo destinados a la Décima Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación. La investigación se centró en las posibles situaciones de escalada, en particular a partir de esferas tecnológicas interconectadas. El UNIDIR acogió en mayo una conferencia virtual de dos días sobre el tema “Los riesgos nucleares en diversos ámbitos y esferas tecnológicas” en la que participaron expertos internacionales que examinaron los riesgos derivados de las tecnologías ligadas a los programas modernos de armas nucleares. El Instituto también inauguró una nueva serie de publicaciones sobre cuestiones específicas que suscitan disensión entre los Estados con armas nucleares y los Estados aliados de estos y podrían ser causa de escalada y desencadenar un conflicto.

19. En 2022 el Instituto explorará las relaciones y la dinámica entre Estados que propician riesgos nucleares prestando especial atención a la comprensión sistemática de los riesgos surgidos en la intersección de los sistemas de armas nucleares y las tecnologías emergentes. Ello comprende los futuros resultados sobre los riesgos nucleares vinculados con el espacio ultraterrestre y las capacidades en materia de misiles y la investigación sobre temas contemporáneos esenciales como la adopción de decisiones en el ámbito nuclear en situaciones de crisis. El UNIDIR también aportará material que servirá de base a las conversaciones sobre reducción del riesgo que tendrán lugar en la Décima Conferencia de Examen reprogramada. Cabe mencionar al respecto un resumen de políticas en el que se examinarán la prominencia de la reducción de los riesgos en el actual ciclo de examen, los resultados probables de la Conferencia y el camino a seguir.

20. Un desafío clave en cualquier proceso futuro de desarme nuclear es la verificación de ese desarme. Sobre la base de su dilatada experiencia en esta esfera, el UNIDIR ha pasado a centrarse, a nivel conceptual, en nuevos enfoques para superar los desafíos prácticos en entornos de verificación complejos. El innovador concepto de verificación postergada planteado por el UNIDIR se ha incorporado en otros foros destacados en este ámbito. En 2021 el UNIDIR ofreció una serie de exposiciones informativas dirigidas al Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de examinar el papel de la verificación en el fomento del desarme nuclear cuyo valor se reconoció en la medida en que elevaba el nivel de conocimientos de los expertos internacionales.

21. En 2021, el Instituto puso en marcha otros dos proyectos en la esfera de la verificación. El primero examinó la verificación en el contexto del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. El UNIDIR acogió un seminario que sirvió de base a los preparativos de la Primera Reunión de los Estados Partes en el Tratado, prevista para 2022. El segundo proyecto exploraba distintas opciones de verificación de misiles sobre la base de la experiencia derivada de anteriores actividades de control de armamentos y desarme y nuevas oportunidades tecnológicas. El UNIDIR presentó las conclusiones de su proyecto en un acto paralelo de la Primera Comisión.

22. En 2021 el UNIDIR publicó cinco informes relativos al cumplimiento y observancia de regímenes relacionados con las armas de destrucción masiva. En ellos se presentaban propuestas concretas dirigidas a mejorar los regímenes, como la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre Su Destrucción y la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre Su Destrucción, así como enfoques innovadores que formaran parte de una nueva visión del control de armamentos y el desarme de armas de destrucción masiva. Estos informes se descargaron más de 2.800 veces y se citaron en publicaciones académicas y normativas. La investigación y la actividad del UNIDIR en el ámbito de la Convención sobre las Armas Biológicas han influido en las opiniones de los Estados partes en varios ámbitos, como la determinación de nuevos enfoques de examen de la ciencia y la tecnología mediante la elaboración de un modelo “híbrido del UNIDIR”. Varios Estados partes en la Convención sobre las Armas Biológicas reconocieron públicamente la contribución del UNIDIR a la presentación de información y los avances en relación con la Convención en las reuniones de expertos y Estados partes celebradas en 2021.

23. En 2022, la línea de trabajo relativa al cumplimiento y la observancia volverá a centrarse en el fortalecimiento de la norma contra las armas químicas y biológicas. Esta línea de trabajo seguirá nutriendo el discurso sobre políticas relativas a los regímenes de armas químicas y biológicas mediante una serie de actos y diálogos públicos.

24. Con respecto al futuro del desarme nuclear y el control estratégico de armamentos, el UNIDIR ha iniciado un diálogo sobre el desarme nuclear, la disuasión nuclear y el control estratégico de armamentos con un grupo de 40 expertos de alto nivel de todo el mundo. En 2021 el equipo publicó cuatro informes sobre el tema y organizó tres actos al respecto. Cabe destacar en particular un informe en el que figuran medidas concretas para consolidar el no uso de armas nucleares, reformular el control estratégico de armamentos y revitalizar la labor orientada al desarme nuclear. El informe se presentó a la Primera Comisión y se promovió mediante una serie de artículos de opinión.

25. El diálogo se centrará en 2022 en las ramificaciones de la guerra de Ucrania en el ámbito del control de armamentos, el desarme y la no proliferación a fin de elaborar opciones de carácter normativo para revitalizar el control de armamentos y el desarme en un entorno geoestratégico tenso.

### *Seguridad espacial*

26. Dado que el espacio ultraterrestre adquiere cada vez más importancia para la humanidad, la demanda de investigaciones en este ámbito va en aumento. En 2021, la labor del UNIDIR en el ámbito de la seguridad espacial contribuyó en gran medida a que en la Primera Comisión surgieran argumentos sobre los modos de mejorar la seguridad espacial. El UNIDIR también inició su primer diálogo sectorial sobre la seguridad espacial y celebró la Conferencia de Seguridad en el Espacio Ultraterrestre de 2021 en un innovador formato híbrido. El diálogo sectorial desentrañó las perspectivas del sector privado en el ámbito de la seguridad espacial y cerró la brecha entre los Estados y otras partes interesadas. La Conferencia, que batió el récord de participación con 950 asistentes en línea y presenciales, permitió mantener un diálogo informal sobre varias dificultades contemporáneas en el ámbito de la seguridad y sostenibilidad de las actividades espaciales y avanzar en el debate sobre los enfoques en materia de seguridad espacial. El debate sustantivo mantenido en la Conferencia contribuyó al diálogo celebrado en la Primera Comisión y suscitó considerable interés en línea.

27. Aprovechando su dilatada experiencia en la esfera de la seguridad espacial, el UNIDIR ha concebido su programa de seguridad espacial para facilitar el uso pacífico, próspero y seguro del espacio mediante mejoras de la gobernanza de la seguridad espacial. Además de la Conferencia de Seguridad en el Espacio Ultraterrestre de 2022, la ampliación del diálogo sectorial y las investigaciones oportunas en el ámbito normativo, el programa de seguridad espacial emprenderá diversas vías nuevas, como el establecimiento de un portal digital de seguridad espacial que sirva de centro en línea único para consultar materiales relativos a las políticas sobre seguridad espacial de las principales partes interesadas; el apoyo al nuevo grupo de trabajo de composición abierta sobre la reducción de las amenazas relacionadas con el espacio mediante normas, reglas y principios de conducta responsable; el fomento de la capacidad en el ámbito de la seguridad espacial mediante actos regionales; y la elaboración de un léxico en materia de seguridad espacial en todos los idiomas de las Naciones Unidas para fomentar la comprensión común de los temas y términos polémicos.

#### *Seguridad y tecnología*

28. El programa de seguridad y tecnología del UNIDIR está concebido para responder de forma dinámica al ritmo y la escala cada vez mayores de los cambios tecnológicos explorando sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales. En 2021, siguió tres líneas de trabajo: a) la ciberestabilidad; b) las repercusiones del uso de la inteligencia artificial y la autonomía en los sistemas de armas y otras aplicaciones militares; y c) las repercusiones en la seguridad, positivas y negativas, de las innovaciones recientes y futuras en la ciencia y la tecnología. Contribuyó de forma notable al apoyo y el fomento de los procesos multilaterales en materia de ciberseguridad internacional y sistemas de armas autónomos letales.

29. En 2021 se dirigió una concentración de ciberincidentes de perfil alto contra diversos tipos de infraestructura y empresas o servicios de tecnología de la información y las comunicaciones; sin embargo, fueron notables los avances de las cibernegociaciones multilaterales en virtud de la histórica aprobación de informes de consenso por parte de ambos ciberprocesos enmarcados en la Primera Comisión: el grupo de expertos gubernamentales y el grupo de trabajo de composición abierta. Este contexto puso de manifiesto la pertinencia y la urgencia de la labor del UNIDIR en materia de ciberestabilidad. El reconocimiento del Portal de Política Cibernética en los informes de consenso como herramienta mundial de fomento de la confianza y la capacidad y la invitación a presentar el proyecto en el Foro de París sobre la Paz de 2021 pusieron de relieve la importancia de esta labor. Además, el UNIDIR mantuvo cuatro diálogos entre múltiples interesados y publicó cuatro informes de apoyo a la entrada en funcionamiento de normas de comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio. Estas actividades abordaron cuestiones como la protección de la infraestructura crítica, la atribución, la diligencia debida y el intercambio de información. En 2022 el UNIDIR seguirá prestando apoyo a la entrada en funcionamiento del marco del comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio.

30. Otra esfera de investigación se centra en las repercusiones de la inteligencia artificial y la autonomía en los sistemas de armas, los procesos de adopción de decisiones y otras aplicaciones militares. En 2021 el UNIDIR llevó a cabo una serie de cinco ejercicios regionales de simulación virtual en los que participaron 200 expertos de más de 80 países para explorar el control humano en las decisiones sobre el uso de la fuerza. Las conclusiones se resumieron en un informe de investigación al que hicieron abundantes referencias las delegaciones durante las reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales. El UNIDIR publicó otros

dos informes destacados: uno sobre cuestiones relativas a los datos en los sistemas autónomos y un compendio en el que se disponían las conclusiones de las investigaciones del UNIDIR en materia de inteligencia artificial y sistemas autónomos en relación con cuestiones abiertas formuladas en el Grupo de Expertos Gubernamentales. En 2022 el UNIDIR ampliará su exploración de la repercusión en diversas esferas de la guerra.

31. El UNIDIR puso en marcha una innovadora iniciativa de investigación interprogramática que exploraba las consecuencias de las tecnologías emergentes en la esfera convencional. Los proyectos se centraron en las novedades más recientes en el ámbito de los sistemas no tripulados y enfoques innovadores en materia de seguimiento de los alto el fuego. Las actividades incluyeron exposiciones informativas sobre contramedidas frente a los drones y las armas de energía dirigida, un documento sobre tecnologías de registros distribuidos en aras de la seguridad internacional y el control de armamentos y un acto emblemático, el Diálogo sobre las innovaciones, en el que se examinaron tecnologías ultrafalsas (“deepfake”) con la participación de más de 1.000 asistentes de todo el mundo.

#### *Género y desarme*

32. El programa de género y desarme del UNIDIR contribuye a la igualdad de género y a la integración de las perspectivas de género en el control de armamentos y el desarme. La mayor diversidad en el control de armamentos y el desarme fortalecerá su eficacia y creará más oportunidades de empleo para las mujeres. Esta labor presta apoyo directo a la aplicación de la Agenda para el Desarme (medidas 36 y 37), la Agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 16) y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

33. En 2021 la repercusión de la labor del Instituto fue patente en la inclusión del género como tema oficial en el programa de la Conferencia de Desarme y la Reunión de Expertos de la Convención sobre las Armas Biológicas, en la presentación de documentos de trabajo sobre aspectos de la Convención sobre las Armas Biológicas relacionados con el género y en la Alianza Mundial contra la Propagación de Armas y Materiales de Destrucción Masiva, así como en el mayor grado de incorporación de perspectivas de género en la labor de la Primera Comisión.

34. El programa incluyó un taller regional al que asistieron 52 funcionarios y expertos nacionales de 11 países de Asia Meridional y Sudoriental. Amplió su divulgación llevando a cabo actividades dirigidas a un público de habla árabe, en particular mediante dos grupos focales con expertas árabes en seguridad internacional, una nota descriptiva sobre las mujeres árabes en la seguridad internacional y el desarme y un acto de alto nivel organizado en asociación con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

35. En el marco del programa se investigaron las pautas determinadas por el género en materia de ejercicio de funciones técnicas en el ámbito del control de armamentos. Las conclusiones se presentaron en el informe *Women Managing Weapons: Perspectives for Increasing Women's Participation in Weapons and Ammunition Management*. En colaboración con Estados Miembros, el Grupo de Impacto sobre Desarme de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género y el International Peace Institute, el UNIDIR coorganizó en paralelo a la Primera Comisión un debate sobre el tema “¿Dónde están las mujeres?: mantener la curiosidad sobre el género en el ámbito de la seguridad internacional” que recibió más de 700 visualizaciones en directo.

36. A lo largo de 2021, las publicaciones aparecidas dentro del programa examinaron la manera en que las normas de género determinan la tecnología de seguridad y presentaron elementos de enfoques que responden a las cuestiones de género en el ámbito de la ciberseguridad, como *Gender Approaches to Cybersecurity: Design, Defence and Response and System Update: Towards a Women, Peace and Cybersecurity Agenda*.

37. En apoyo del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre las Tecnologías Emergentes en el Ámbito de los Sistemas de Armas Autónomos Letales, el UNIDIR organizó debates sobre los prejuicios sexistas en las aplicaciones militares de la inteligencia artificial y publicó el informe titulado *Does Military AI Have Gender? Understanding Bias and Promoting Ethical Approaches in Military Applications of AI*. En el informe se exponen vías para contrarrestar los prejuicios y evitar los daños, como un examen desde la óptica del género de las aplicaciones militares de la inteligencia artificial que ponga de manifiesto la manera en que los sistemas representan el género y responden a él y la manera en que se han mitigado los efectos nocivos relacionados con los prejuicios.

38. En 2022 se recopilarán y analizarán dentro del programa las mejores prácticas en materia de igualdad de género en el control de armas convencionales. También se explorará la posibilidad de aplicar análisis interseccionales de género a las investigaciones y políticas nucleares. Junto con el Grupo de Impacto sobre Desarme de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género, el programa impulsará el control de armamentos y el desarme desde una óptica de género mediante exposiciones informativas y recursos prácticos a fin de detectar puntos de incorporación de una perspectiva de género en los procesos multilaterales.

#### *Una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio*

39. El proyecto del UNIDIR sobre una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio va dirigido a examinar la cronología histórica, junto con perspectivas e ideas para avanzar al respecto. El proyecto de tres años, puesto en marcha en octubre de 2019 con financiación de la Unión Europea, ha creado capacidad analítica entre las partes interesadas de la región. Las divergencias históricas en torno a la cuestión, así como los conflictos en curso y la profunda desconfianza entre los Estados de la región, han complicado aún más los avances y desviado la atención de las iniciativas de cooperación encaminadas a reducir los problemas de proliferación regionales. Esas iniciativas son importantes para la prevención y la mitigación de conflictos y para hacer frente a la inestabilidad regional.

40. El proyecto persigue cuatro objetivos generales: a) colmar una importante laguna de investigación con respecto a la evolución de la cuestión de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio, incluidas las enseñanzas extraídas de cara a las perspectivas actuales y futuras; b) crear capacidad analítica para apoyar el nuevo planteamiento de las cuestiones de seguridad regional y una zona libre de armas de destrucción masiva; c) cotejar ideas y desarrollar nuevas propuestas sobre cómo avanzar en esta cuestión; y d) fomentar un diálogo inclusivo y recabar perspectivas regionales, entre otras cosas mediante la participación de funcionarios y expertos competentes en una serie de talleres y diálogos de investigación en los Estados de Oriente Medio.

41. En 2021 se puso en marcha una cronografía interactiva en línea que expone los principales hitos históricos de la zona. Está disponible en árabe, hebreo, inglés y persa y ofrece enlaces con un repositorio documental en línea de más de 420 documentos esenciales que se creó en 2020. Estas dos herramientas conforman un centro de conocimientos de acceso público sobre la evolución hasta la fecha del proceso de establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio.

42. El diálogo regional es un aspecto central de este proyecto. En 2021 el proyecto celebró ocho actos que contaron con más de 500 participantes. El UNIDIR participó en más de 31 actos conexos a los que también contribuyó, e informó y consultó periódicamente a los Estados de la región y a las entidades pertinentes en el ámbito del sistema de las Naciones Unidas, como el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Oficina de Asuntos de Desarme y ONU-Mujeres. En el marco del proyecto se siguieron realizando entrevistas a funcionarios y expertos de Oriente Medio, los tres Estados depositarios del Tratado sobre la No Proliferación, las Naciones Unidas y la Unión Europea para definir los temas, las cuestiones y los debates en que se sustentaban las deliberaciones sobre la creación de una zona libre de armas de destrucción masiva en la región. Durante el período de sesiones de noviembre de 2021 de la Conferencia sobre la Creación en Oriente Medio de una Zona Libre de Armas Nucleares y Otras Armas de Destrucción Masiva y en la Conferencia de Desarme, varios Estados elogiaron la labor del proyecto del UNIDIR.

43. En 2021 se publicaron, entre otras cosas, un documento normativo sobre la verificación nuclear en una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio y una colección de ensayos sobre la experiencia adquirida en el Plan de Acción Integral Conjunto para el proceso de establecimiento de esa zona (en árabe, hebreo, inglés y persa).

44. En 2022 se publicarán en el marco del proyecto ensayos sobre las perspectivas regionales, los factores que impulsan el progreso y los objetivos para la zona, una descripción del proceso de establecimiento de la zona a cargo de las principales partes interesadas y documentos normativos sobre los sistemas vectores y la guerra química y biológica en el contexto de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. También se celebrarán diálogos regionales y se organizarán mesas redondas de investigación temática sobre los temas mencionados, así como sobre la cooperación en el ámbito de la energía nucleoelectrónica y la manera de hacer frente a los problemas regionales de proliferación de las armas de destrucción masiva.

### **Conocimientos y asesoramiento**

45. En 2021 los conocimientos y el asesoramiento del UNIDIR siguieron siendo objeto de gran demanda. El UNIDIR impulsó la participación activa de los Estados en diversos procesos multilaterales, como la Conferencia de Desarme, la Primera Comisión, el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, el Tratado sobre el Comercio de Armas, la Convención sobre las Armas Biológicas y los comités competentes del Consejo de Seguridad. Impartió asesoramiento técnico al Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales durante 2020 y 2021, y en 2022 y 2023 prestará apoyo al grupo de trabajo de composición abierta creado en virtud de la resolución [76/233](#) de la Asamblea General para formular compromisos políticos en relación con un nuevo marco mundial dirigido a subsanar las deficiencias existentes en la gestión de las municiones a lo largo de su vida útil.

46. En 2021 el UNIDIR prestó apoyo técnico a los procesos paralelos en materia de ciberseguridad establecidos por la Asamblea General: el grupo de expertos gubernamentales (véase la resolución [73/266](#)) y el grupo de trabajo de composición abierta (véase la resolución [73/27](#)). El UNIDIR, en estrecha cooperación con la Oficina de Asuntos de Desarme, asesoró a las presidencias de ambos grupos en sus reuniones presenciales celebradas en febrero; sintetizó las aportaciones, posiciones y observaciones nacionales pertinentes; y preparó proyectos de texto para los dos procesos. Gracias a estas tareas de asesoramiento y apoyo el UNIDIR contribuyó decisivamente a que ambos procesos llegaran a un consenso, como señalaron las dos

presidencias. La asignación de recursos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para las consultorías de grupos de expertos gubernamentales es la única fuente de apoyo financiero específico para estos servicios de conocimientos y asesoramiento.

47. El Instituto organizó reuniones informativas de expertos y proporcionó asistencia técnica y conocimientos de antecedentes sobre numerosas cuestiones de desarme, control de armamentos y seguridad, así como aportaciones sustantivas a las directrices técnicas para facilitar la aplicación de la resolución 2370 (2017) del Consejo de Seguridad a fin de evitar que los terroristas adquirieran armas. Siguió explorando iniciativas junto con entidades de las Naciones Unidas como el Departamento de Operaciones de Paz, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU-Mujeres, la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, la Universidad de las Naciones Unidas y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR).

48. El UNIDIR organiza anualmente un curso de orientación sobre desarme para los diplomáticos recién llegados a Ginebra. En 2021 el curso se impartió de forma virtual a delegados de todo el mundo. Fue valorado positivamente por los participantes y las misiones permanentes, y se repetirá cada año si se dispone de fondos.

49. Funcionarios del UNIDIR siguieron participando como conferenciantes y asistentes en una amplia gama de actividades en todo el mundo y organizaron periódicamente reuniones informativas para académicos invitados, funcionarios públicos y grupos de estudiantes. El carácter virtual de estos actos amplificó la repercusión mundial del UNIDIR. Por ejemplo, personal del UNIDIR presentó a varios Estados y a grupos regionales o de planteamientos afines exposiciones sobre la reducción de los riesgos nucleares y medidas dirigidas a reducir el desvío de armas pequeñas y armas ligeras; entre otras cosas, participó en el foro tecnológico de *Foreign Policy*, prestó apoyo a estudiantes en diversos ejercicios del Modelo de las Naciones Unidas e informó al Consejo de Seguridad sobre la repercusión del desvío y el tráfico de armas en la paz y la seguridad. En vista de la alta demanda de estas actividades educativas, en 2022 el UNIDIR las ampliará en asociación con el UNITAR.

### **Actividades de diálogo**

50. El diálogo ocupa un lugar central en la misión del UNIDIR, que, como institución autónoma de las Naciones Unidas, puede ejercer una función crítica tendiendo puentes en un entorno de seguridad mundial plagado de tensiones. Sirve como plataforma para celebrar diálogos inclusivos entre múltiples interesados y como centro para el intercambio de conocimientos e ideas. Congrega a representantes estatales, a la sociedad civil y a representantes y expertos sectoriales, así como a expertos e investigadores de diversos ámbitos disciplinarios y geográficos, para deliberar sobre una amplia gama de cuestiones de desarme y seguridad mundial.

51. En 2021 el enfoque renovado del Instituto respecto de los actos en línea de múltiples interesados y su ampliación de los formatos virtuales interactivos y orientados a la práctica permitieron celebrar un 63 % más de actos que en 2020. Desde evaluaciones relativas a países concretos y talleres regionales hasta actos paralelos a la Primera Comisión, el UNIDIR dio cabida a participantes de los ámbitos nacional, regional e internacional en temas que abarcaban la totalidad de sus programas de investigación. En 2022, con sujeción a las restricciones de viajes y reuniones relacionadas con la COVID-19, el UNIDIR reanudará sus actividades presenciales y seguirá ampliando sus actos y actividades regionales.

52. El UNIDIR organiza actos emblemáticos anuales: la Conferencia sobre Ciberestabilidad, la Conferencia de Seguridad en el Espacio Ultraterrestre y el Diálogo sobre Innovaciones. En la Conferencia sobre Ciberestabilidad de 2021 se examinó la manera de impulsar la agenda centrada en un entorno de tecnología de la información y las comunicaciones abierto, seguro, accesible y pacífico. La Conferencia de Seguridad en el Espacio Ultraterrestre de 2021, que tuvo carácter híbrido, ofreció a 950 participantes diversos un foro singular para examinar conjuntamente desafíos y soluciones en el ámbito de la seguridad en el espacio ultraterrestre. El Diálogo sobre Innovaciones de 2021, de carácter híbrido, atrajo a más de 1.000 participantes de todo el mundo para desentrañar el fenómeno en auge de la ultrafalsificación y examinar sus consecuencias para la seguridad internacional.

53. En 2021 el UNIDIR siguió celebrando el diálogo sobre desarme nuclear, disuasión nuclear y control de armamentos estratégicos mediante tres mesas redondas interactivas que congregaron a expertos superiores de todo el mundo a fin de determinar opciones concretas para reformular el control estratégico de armamentos y revitalizar la labor orientada al desarme nuclear.

### **El Instituto**

54. El UNIDIR siguió mejorando y consolidando su estructura de financiación y su modelo operacional, de acuerdo con las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General sobre su trigésimo quinto aniversario (A/73/284).

#### *Dotación de personal y operaciones*

55. La credibilidad y la repercusión del UNIDIR dependen de la calidad y la diversidad de sus investigadores. En 2021, el UNIDIR siguió atrayendo y reteniendo a un grupo variado de investigadores altamente cualificados. Los puestos a tiempo completo en el UNIDIR aumentaron un 13 %, pasando de 32 en 2020 a 36 en 2021. Sus funcionarios actuales proceden de 24 países de cinco continentes y hablan más de 17 idiomas, entre ellos los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. En total, el 38 % tiene titulación de doctorado, y la mayoría de los demás tiene titulación de maestría. La proporción de género en el personal del UNIDIR está equilibrada, siendo de 56:44 entre mujeres y hombres.

56. El UNIDIR colabora con especialistas externos contratados por períodos más breves (de dos a seis meses) para incrementar los conocimientos especializados y la diversidad cuando es preciso. El plan de becas no residenciales permite al UNIDIR escuchar voces internacionales autorizadas en el ámbito del desarme. El programa de profesionales graduados facilita la participación activa de jóvenes. Ambas iniciativas florecieron en 2021, con 14 becados no residenciales y un total de 16 profesionales graduados.

57. A raíz de conversaciones fructíferas con donantes tradicionales del UNIDIR, en 2021 se acordó financiar los puestos de dos funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico que previsiblemente se incorporarán en septiembre de 2022 y reforzarán la capacidad de coordinación, movilización de recursos y planificación de nuevas iniciativas.

58. El nuevo puesto de Director Adjunto del UNIDIR (D-1) quedó cubierto en octubre de 2021. Su titular se ocupa de la planificación y la ejecución de la investigación estratégica, la movilización de recursos y la divulgación de nivel superior. Con la aprobación de un aumento de la subvención del UNIDIR que incluye fondos para sufragar un puesto de Oficial Ejecutivo de categoría P-5, el Instituto creará en 2022 este puesto, que se centrará en labores de gestión y administración.

59. En 2018 el Secretario General recomendó un modelo de plantilla con arreglo al cual se contrataría a dirigentes de los programas mediante nombramientos temporales de las Naciones Unidas para que supervisaran a los consultores expertos; este proceso quedó cerrado a principios de 2021. En 2022 tendrán el título de Jefe de Programa/Proyecto en atención a su autoridad y su responsabilidad a efectos de establecer objetivos estratégicos, movilizar recursos y ejecutar actividades de investigación.

60. De conformidad con el modelo de plantilla recomendado, el UNIDIR siguió utilizando acuerdos de consultoría para recabar conocimientos programáticos especializados. Esta modalidad contractual comporta menos obligaciones financieras y permite responder con agilidad a los cambios en el entorno y en las contribuciones voluntarias. En cuanto a los consultores a tiempo completo radicados en Ginebra, el UNIDIR siguió haciendo uso de los acuerdos con contratistas particulares de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para ofrecer condiciones de servicio mejores. En el caso de los conocimientos especializados de duración limitada, el UNIDIR ofreció mayor eficiencia en función de los costos para las consultorías por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

61. Con la reconversión de los puestos de Jefe de Programa en contratos de las Naciones Unidas, en 2021 se recurrió menos a la UNOPS con fines de administración de recursos humanos. El gasto total en 2021, incluidos los gastos de personal, ascendió a 1.598.552 dólares (descenso con respecto a los 2.198.633 dólares de 2020), incluidos 1.461.946 dólares destinados al pago de los sueldos de 20 funcionarios y 136.606 dólares en concepto de honorarios por servicios. La UNOPS tramitó 29 contratos y prórrogas. En comparación, la tramitación del mismo apoyo a través de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra costaría cerca de 35.000 dólares menos, pero las condiciones de servicio ofrecidas por la Oficina a los consultores harían que resultara difícil al UNIDIR atraer y retener el talento de calidad que necesita para llevar a cabo su labor.

62. El costo de los servicios administrativos y financieros de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, con inclusión del alquiler, ascendió en total a 304.446 dólares en 2021 (frente a 295.451 dólares en 2020).

#### *Comunicaciones y divulgación*

63. El UNIDIR reforzó su divulgación a escala mundial mediante contenido multimedia innovador, instrumentos digitales y una estrategia robustecida en los medios sociales. En 2021, las visitas al sitio web aumentaron un 30 % hasta alcanzar un total de 858.000 consultas realizadas por personas de todos los Estados Miembros. El UNIDIR amplió su presencia y participación en los medios sociales con un aumento del 50 % en el número de seguidores en Instagram, del 48 % en Twitter y de casi el 200 % en YouTube. Los análisis de las comunicaciones en línea proporcionan al UNIDIR datos para supervisar la repercusión de su labor que complementan las observaciones de los participantes y las evaluaciones que utiliza cuando celebra actos.

64. En 2021 el UNIDIR atrajo a 9.000 participantes (aumento del 20 %) a los 78 actos que celebró, lo cual prolongó la rápida trayectoria de crecimiento del público. El UNIDIR también publicó más de 117 videos (aumento del 56 %) relativos a una amplia gama de temas.

65. El acceso a los resultados de las investigaciones y los análisis especializados del UNIDIR, que están disponibles en cada vez más idiomas, sigue siendo una prioridad destacada. En 2021 aparecieron 12 traducciones, en particular al árabe, el chino, el español, el francés, el hebreo, el persa y el ruso. Las 58 publicaciones del Instituto trataron de temas diversos como las ciberoperaciones dirigidas contra infraestructura

crítica, el género y las armas biológicas y una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio (véase el anexo I). El Portal de Política Cibernética del UNIDIR siguió recibiendo elogios de Estados Miembros y del sector privado. El UNIDIR se propone ofrecer en 2022 nuevos portales, en concreto sobre seguridad espacial y biocustodia.

66. En atención a una recomendación de su Junta a efectos de dar cabida a los jóvenes en el ámbito del desarme (véase [A/75/283](#)), el UNIDIR puso en marcha una nueva iniciativa que consta de lo siguiente: a) esfuerzos por crear conciencia entre los jóvenes sobre la importancia de las cuestiones relativas al desarme; b) fomento de la capacidad de la próxima generación de investigar cuestiones de desarme; c) organización de una Conferencia de Desarme del Modelo de las Naciones Unidas para tender puentes entre generaciones; y d) educación, divulgación académica y colaboración.

67. En 2022 el Instituto amplificará la difusión mundial de sus investigaciones mediante su sitio web y plataformas en los medios sociales. El UNIDIR elaborará nuevos instrumentos digitales, complementará las publicaciones exhaustivas con material y productos multimedia más breves y accesibles y seguirá centrándose en la traducción. Se dará prioridad a la divulgación dirigida a las generaciones más jóvenes y al público mundial, y la presencia digital del UNIDIR atraerá a público nuevo mediante asociaciones con las principales cuentas de las Naciones Unidas en los medios sociales.

#### *Alianzas*

68. En 2021 el UNIDIR siguió reforzando y ampliando sus alianzas, en particular dentro de las Naciones Unidas, con organizaciones regionales y nacionales y con el sector privado. La nueva alianza entre el UNIDIR y el UNITAR combina los puntos fuertes institucionales en el ámbito de la educación sobre el desarme. También forjó una nueva alianza con la Universidad de las Naciones Unidas y se alió con la Unión Internacional de Telecomunicaciones en la preparación de una segunda edición de la *Guía para la elaboración de estrategias nacionales de ciberseguridad*. A lo largo del año, el UNIDIR colaboró con el OIEA, el Foro Económico Mundial y ONU-Mujeres y siguió formando parte del cibercentro de las Naciones Unidas.

69. El UNIDIR presentó información a sus donantes mediante foros bianuales de donantes e interactuó con diversos asociados filantrópicos y del sector privado conforme a sus principios rectores de interacción con agentes no estatales. Siguió colaborando con una amplia gama de institutos de investigación y estudiosos de todo el mundo, y en 2021 formalizó acuerdos de cooperación para la investigación con Conflict Armament Research, HALO Trust, la Universidad de Rutgers, el Stimson Center y la Fundación para la Investigación Estratégica. Mediante un memorando de entendimiento con la Secure World Foundation se formalizó una asociación ya arraigada.

70. A raíz de la cooperación del UNIDIR con la Oficina de Asuntos de Desarme se prestó apoyo al grupo de trabajo de composición abierta sobre la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de su uso (2021-2025). El UNIDIR también participó en diversos procesos interinstitucionales de las Naciones Unidas sobre lucha contra el terrorismo, desarme, desmovilización y reintegración, acción contra las minas, artefactos explosivos improvisados, riesgos biológicos y armas biológicas, seguridad espacial, armas pequeñas y armas ligeras, cuestiones cibernéticas, igualdad de género y buenas prácticas y enseñanzas extraídas de las zonas libres de armas nucleares ya existentes.

71. En 2021 el UNIDIR estableció una pequeña presencia de enlace en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para que el Instituto ampliara y estrechara su colaboración dentro de las Naciones Unidas y con otros asociados multilaterales. De

ese modo, el Instituto podrá aportar conocimientos e ideas a los Estados Miembros y otros asociados y facilitar la implicación en la investigación, los actos y otras actividades en materia de desarme dirigidas por el UNIDIR en Ginebra y Nueva York y reforzar los vínculos entre ellas.

72. En 2022 el UNIDIR tiene previsto seguir estrechando su colaboración dentro de las Naciones Unidas y con otros asociados multilaterales y regionales ampliando a la vez su colaboración con el sector privado, el mundo académico y las organizaciones filantrópicas. Ello se verá facilitado en parte por la presencia de enlace en Nueva York. Se explorarán otras oportunidades de colaboración estructurada con instituciones académicas de todo el mundo con el objeto de crear una red mundial de investigación que pueda amplificar las repercusiones a escala local y complementar las aptitudes y los conocimientos especializados del UNIDIR.

#### *Movilización de recursos*

73. Pese a la trayectoria de crecimiento y la mayor actividad del UNIDIR, persisten las dificultades de financiación debidas a que gran parte de las contribuciones están destinadas a fines específicos. En 2021, solo el 13 % de las contribuciones no estaban destinadas a fines específicos, lo cual reducía la flexibilidad a efectos de utilizarlas para nuevas actividades institucionales u otros ámbitos de investigación emergentes. En reconocimiento de que el UNIDIR depende casi por completo de fondos voluntarios, la Asamblea General en su resolución [75/82](#) hizo un llamamiento a todos los Estados Miembros para que continuaran haciendo contribuciones financieras al Instituto, a ser posible plurianuales, y los alentó encarecidamente a que destinaran esas contribuciones a fines generales para coadyuvar a su viabilidad, independencia e imparcialidad y a la calidad de su labor a largo plazo.

74. El UNIDIR renovó su estrategia de movilización de recursos para dar cabida a fondos fiduciarios de las Naciones Unidas y fondos filantrópicos y del sector privado, además de la financiación aportada por asociados gubernamentales. Para superar el desafío que supone ejercer efectivamente la diligencia debida en relación con las contribuciones del sector privado, el UNIDIR reactivó su acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración a fin de recibir fondos verificados por la United Nations Foundation. Estos esfuerzos institucionales se complementaron con la mayor descentralización de las actividades de financiación en virtud de su asignación a jefes de programas.

75. En 2021 no se materializaron algunos acuerdos previstos a causa de las restricciones de la financiación por donantes ligada a actividades de desarrollo conforme a lo determinado por la OCDE. El coeficiente de asistencia oficial para el desarrollo correspondiente a las donaciones al UNIDIR es del 27 %, proporción demasiado baja para algunos donantes que deseaban financiar actividades con un coeficiente de asistencia oficial para el desarrollo del 100 %.

76. La mayoría de la primera tanda de acuerdos plurianuales terminó en 2021. En adelante, el UNIDIR procurará velar por que las fechas de conclusión de los acuerdos de financiación plurianual estén escalonadas a fin de evitar situaciones adversas para la financiación confirmada en un ejercicio cualquiera.

77. El 24 de diciembre de 2021 la Asamblea General aprobó el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para 2022 (véase la resolución [76/246](#)), que incluía una subvención para el UNIDIR con cargo al presupuesto ordinario por valor de 683.500 dólares para 2022, aumento de 386.430 dólares (después del ajuste). El aumento está reservado para un puesto de categoría P-5 para ayudar al Director en las funciones de gestión y administración, la presentación de información cada tres meses a todos los grupos regionales sobre ideas de investigación relacionadas con temas de

desarme pertinentes y tres actos en países que no son miembros de la OCDE para difundir conocimientos e ideas y promover el diálogo en materia de desarme y no proliferación entre un público más amplio y diverso.

### Recursos y gastos

78. Con el generoso apoyo de 26 donantes, una subvención con cargo al presupuesto ordinario, las contribuciones de otras entidades de las Naciones Unidas y otros ingresos, los ingresos totales para 2021 ascendían a 6.516.092 dólares. Los ingresos efectivos en el primer trimestre de 2022 se indican en el anexo III, cuadro 1. Los detalles de las contribuciones voluntarias al UNIDIR en 2021 figuran en el anexo III, cuadro 2. Para que tengan sentido las comparaciones entre ingresos y gastos y para apreciar mejor los cambios interanuales en la situación financiera, se han vuelto a calcular todos los ingresos recibidos de 2016 en adelante tomando como base el ejercicio para el que se aportaron las contribuciones, no el ejercicio en que se firmaron los acuerdos. Partiendo del informe del Director, en los anexos financieros se incluyen los saldos de fondos inicial y final para mostrar el total de fondos disponibles para el ejercicio.

79. La diferencia entre las contribuciones voluntarias previstas ([A/76/175](#), anexo IV) y las contribuciones voluntarias efectivas refleja algunas contribuciones superiores a las previstas que compensan con creces las disminuciones previstas correspondientes a otros donantes. Como se señalaba antes, en torno al 87 % del total de las contribuciones voluntarias recibidas en 2021 se destinaron a programas o actividades específicos. La subvención recibida con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, por valor de 280.700 dólares, tenía como fin sufragar el sueldo del Director. La subvención constituyó el 4 % de los ingresos totales del Instituto en 2021.

80. El total de gastos del UNIDIR en 2021 fue de 6.892.579 dólares (véase el anexo III, cuadro 1). En el anexo se indican también los gastos efectivos del primer trimestre de 2022. Los gastos totales en 2021 se aproximan a las previsiones de 6.819.104 dólares (véase [A/76/175](#), anexo IV). Aunque los viajes y las donaciones (para la ejecución del proyecto sobre una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio) fueron inferiores a lo previsto, los gastos de personal y de funcionamiento fueron superiores a causa de aumentos en concepto de publicaciones y actos. Los gastos totales en 2021 superaron los ingresos totales correspondientes al ejercicio, lo cual fue posible gracias a los ingresos arrastrados de ejercicios anteriores, como se observa en el saldo inicial.

81. A lo largo del ejercicio el UNIDIR vigiló de cerca su situación financiera para velar por que los gastos no superaran los ingresos. Los controles consistían en un proceso de presupuestación anual fortalecido, la presentación de un plan de gastos anual a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la realización de exposiciones de información financiera bianuales a su Junta de Consejeros y sus donantes, la realización de exámenes trimestrales del presupuesto ejecutivo, el envío de informes mensuales sobre el presupuesto por programas a los jefes de programas y controles internos más sólidos.

82. A raíz de la reducción del número de líneas telefónicas y del espacio de oficinas en Nueva York y del mayor recurso a la capacidad interna, entre otras medidas de recorte de gastos, en 2021 se ahorraron más de 100.000 dólares.

83. El saldo de cierre a fines de 2021 consta de fondos recibidos en 2021 o ejercicios anteriores con períodos de ejecución que entraban en 2022 o ejercicios posteriores y algunos fondos que no pudieron utilizarse, en relación con los cuales los donantes concedieron prórrogas sin costo con fines de ejecución durante el ejercicio siguiente.

### III. Programa de trabajo y plan financiero para 2022

84. La Junta de Consejeros aprobó en su reunión celebrada en junio de 2021 el programa de trabajo para 2022 (véase [A/76/183](#)), que refleja los planes de trabajo actualizados de los programas de investigación del Instituto y se guía por tres prioridades transversales: a) fortalecer los procesos multilaterales de desarme, entre otras cosas con miras a abordar las consecuencias de las nuevas tecnologías; b) seguir aplicando la Agenda del Secretario General para el Desarme, centrándose en los esfuerzos por reducir el impacto de la violencia relacionada con las armas en la población civil; y c) ampliar la implicación del Instituto en diferentes regiones del mundo, en particular mediante formatos en línea inclusivos e interactivos. De conformidad con su mandato establecido, el UNIDIR hará hincapié en la investigación a largo plazo y orientada al futuro y tendrá en cuenta los vínculos más amplios entre el desarme, la prevención de conflictos, el desarrollo y la seguridad mundial. En atención a la demanda en auge por la comunidad internacional de actividades de educación, formación y desarrollo de la capacidad en materia de desarme y seguridad mundial, el UNIDIR consolidará su oferta de creación de capacidad y procurará ampliarla y mejorarla. Tras el éxito con que se implantó el Portal de Política Cibernética del UNIDIR, el Instituto se propone elaborar nuevos instrumentos para generar conocimientos, aumentar la transparencia y propiciar la confianza.

85. El fortalecimiento de la Dirección y el reciente establecimiento de la oficina de enlace del UNIDIR en Nueva York ayudarán al Instituto a atender la creciente demanda por la comunidad internacional de investigaciones independientes, diálogos inclusivos y asesoramiento y facilitarán la planificación estratégica del Instituto y su divulgación ante asociados de todo el mundo.

86. Para garantizar que los resultados de las investigaciones y la gestión orientada a los resultados mantengan una calidad alta, el UNIDIR trabajará sobre la base de un proceso de planificación y examen de los programas que incluye su desarrollo continuo, una planificación activa del trabajo y exámenes trimestrales de la ejecución, así como la supervisión del impacto y la presentación de informes al respecto. En 2021 se formularon nuevos planes de trabajo plurianuales para cada programa de investigación a fin de colaborar con posibles donantes con miras a obtener una financiación plurianual que cubra el período 2022-2025.

87. Los ingresos previstos para 2022 y 2023 se basan en una estimación conservadora de las contribuciones voluntarias, en vista de que la mayoría de los acuerdos de financiación plurianual concertados en ejercicios anteriores concluyeron en 2021. Las previsiones reflejan la subvención actualizada con cargo al presupuesto ordinario y las posibles contribuciones de donantes no tradicionales. Los gastos abarcan los planes de trabajo de los programas y las iniciativas institucionales. La ejecución será objeto de seguimiento y mantenimiento dentro de los recursos disponibles. Se prevé que los gastos necesarios para sufragar el programa de trabajo de 2022 asciendan a 7.843.493 dólares, como se indica en el anexo IV.

88. A raíz de los esfuerzos renovados de movilización de recursos para el UNIDIR y las consecuencias económicas de la pandemia mundial de COVID-19, resulta difícil prever los ingresos para 2022 y 2023. Sobre la base de las conversaciones en curso, el UNIDIR prevé un leve aumento de las contribuciones voluntarias en 2022 y 2023, como se indica en los anexos IV y V. En vista de la grave repercusión de la pandemia de COVID-19 en los recursos financieros de los Estados Miembros, la volatilidad de la situación económica mundial y la persistencia del alto grado en que los fondos se destinan a fines específicos, el UNIDIR procurará reservar recursos no destinados a fines específicos a razón de un mínimo del 15 % de su presupuesto anual para atender las necesidades de liquidez operacionales.

## IV. Conclusión

89. A lo largo de 2021 siguieron aumentando las tensiones entre Estados, incluidos los Estados poseedores de armas nucleares, y los riesgos de recrudecimiento del conflicto siguieron creciendo hasta alcanzar niveles más altos y más preocupantes. A la vez, el mecanismo multilateral de desarme permaneció obstaculizado, lo cual planteó cuestiones sobre el refuerzo de la confianza y la incentivación de un control de armamentos y un desarme más efectivos. A medida que se observa una disminución en el rendimiento operativo de los elementos básicos de la estructura de seguridad multilateral, estas tendencias contribuyen a una sensación generalizada de estancamiento e impotencia del sistema multilateral ante tantas crisis en cascada en el ámbito de la seguridad.

90. Sin embargo, el desarme es algo más que una aspiración aparentemente lejana que apunta al futuro; se trata de una receta para estrechar los lazos de confianza y un ejercicio constante de fomento de la confianza y distensión anclado en la realidad. Históricamente, ha ayudado a cortar espirales de escalada y ha allanado el camino hacia la celebración de diálogos más constructivos. El desarme supone un primer paso decisivo hacia la prevención de los conflictos por el camino que lleva a superar las circunstancias en lugar de verse arrastrados por ellas.

91. El UNIDIR ejerce un papel único y crucial en este entorno de desarme multilateral. Fomenta conocimientos e ideas que abordan los problemas de seguridad mundial más acuciantes. Aporta previsiones sobre las futuras tendencias en materia de seguridad, crea capacidad y tiende puentes en un entorno de seguridad múltiple plagado de tensiones. En su resolución [75/82](#) sobre el UNIDIR, la Asamblea General consideró que seguía siendo necesario que la comunidad internacional contara con investigaciones independientes y profundas sobre las cuestiones de seguridad y las perspectivas del desarme y la no proliferación. A raíz de una pandemia mundial, el deterioro del entorno de seguridad mundial y desafíos existenciales sin precedentes, nunca antes ha sido tan clara, ni tan urgente, la necesidad de ideas nuevas, investigaciones independientes y planteamientos novedosos.

92. En este contexto, el UNIDIR amplió considerablemente en 2021 la escala de sus actividades de investigación y los resultados y repercusiones correspondientes. Renovó su labor de movilización de recursos para ajustarla a su marco actualizado de investigación estratégica para 2022–2025. También siguió esforzándose por implicar a un público más amplio y diverso en todo el mundo y fortaleció sus comunicaciones digitales. El mayor nivel de actividad del UNIDIR da fe de su fortaleza, su agilidad y su desempeño. Sin embargo, una economía mundial volátil y los efectos que sigue teniendo la pandemia han afectado radicalmente a la financiación voluntaria de la que depende el UNIDIR. Se necesita apoyo considerable para que el UNIDIR atienda de forma sostenible la demanda en aumento de investigación por la comunidad internacional y cumpla su misión de trabajar en pro de un mundo estable y más seguro.

**Anexo I\*****Publicaciones aparecidas en 2021****Armas y municiones convencionales***Publicaciones del UNIDIR*

- Menu of Indicators to Measure the Reverberating Effects on Civilians from the Use of Explosive Weapons in Populated Areas, 23 de febrero de 2021
- Manual para elaborar estudios de perfilamiento de municiones de armas pequeñas en contextos de violencia armada (*traducción al español publicada en 2021*), 8 de junio de 2021
- Metodología de referencia para los estudios nacionales de base sobre la gestión de armas y municiones (*traducciones al español y al francés publicadas en 2021*), 26 de julio de 2021
- Arms Trade Treaty Issue Brief 3: Diversion Analysis Framework, 31 de agosto de 2021
- Arms-Related Risk Analysis Toolkit: Practical Guidance for Integrating Conventional Arms-Related Risks into Conflict Analysis and Prevention, 20 de diciembre de 2021

*Documentos de grupos de trabajo y en publicaciones especializadas*

- Bajon, Theò (2022). Book Review: Post-conflict Reconstruction and Local Government. *Peacebuilding*, vol. 10, núm. 1.
- Bajon, Theò (2021). Book Review: Peace and Conflict Studies: Perspectives from South Asia. *International Affairs*, vol. 97, núm. 6.
- Bajon, Theò (2021). The rebels' credibility dilemma: A new approach to the search for credibility towards the international community and the population. *Peace and Conflict Studies*, vol. 28, núm. 1.
- Segunda versión de "Proposal to Develop a Comprehensive Framework for Conventional Ammunition Management", documento oficioso de reflexión presentado por la presidencia al Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales.
- Implementation Mechanism for a Conventional Ammunition Framework. Documento interno de intercambio de ideas presentado por la presidencia del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales.

*Otras publicaciones*

- Holtom, Paul (2021). *Taking Stock of the Arms Trade Treaty: Scope*. Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, Estocolmo.

---

\* La versión original del anexo I no fue objeto de revisión editorial oficial y se publica únicamente en el idioma en que fue presentada.

## Armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas

### Publicaciones del UNIDIR

- Some Thoughts on the Logic of Strategic Arms Control: Three Perspectives, 29 de enero de 2021
- Tools for Compliance and Enforcement from Beyond WMD Regimes, 5 de febrero de 2021
- Nuclear Risk Reduction: Engaging the Non-NPT Nuclear-Armed States, 9 de febrero de 2021
- Preparing for Success at the Ninth Biological and Toxin Weapons Convention Review Conference, 6 de abril de 2021
- WMD Compliance and Enforcement in a Changing Global Context, 18 de mayo de 2021
- Revitalizing Pursuit of Nuclear Disarmament, 20 de mayo de 2021
- Exploring Science and Technology Review Mechanisms under the Biological Weapons Convention, 15 de junio de 2021
- Nuclear Escalation Strategies and Perceptions: The United States, the Russian Federation, and China, 22 de junio de 2021
- Identificación de acciones de colaboración para reducir los peligros nucleares actuales (*traducciones al árabe, chino, español, francés y ruso publicadas en 2021*), 1 de septiembre de 2021
- Restoring Confidence Across Today's Nuclear Divides: Symposium Report, 14 de octubre de 2021
- Space Industry Workshop Report, 5 de noviembre de 2021
- The Cyber-Nuclear Nexus: Interactions and Risks, 9 de noviembre de 2021
- 2021 Outer Space Security Conference Report, 23 de diciembre de 2021
- Enhancing the Management and Enforcement of Compliance in the Regime Prohibiting Chemical Weapons, 28 de diciembre de 2021

### Documentos de grupos de trabajo y en publicaciones especializadas

- Revill, James y Anna Roessing (2021). Biosecurity. En *The Oxford Handbook of the International Law of Global Security*, Robin Geiß, y Nils Melzer, eds. Oxford: Oxford University Press.
- Revill, James, Renata Hessmann Dalaqua y Wilfred Wan (2021). The TPNW in Practice: Elements for Effective National Implementation. *Journal for Peace and Nuclear Disarmament*, vol. 4, núm. 1.
- Podvig, Pavel (2021). Practical Implementation of the Join-and-Disarm Option in the Treaty on the Prohibition of Nuclear Weapons. *Journal for Peace and Nuclear Disarmament*, vol. 4, núm. 1.
- Recomendaciones del Grupo de trabajo sobre la educación, la formación y el desarrollo de la capacidad, Marco de orientación mundial de la OMS para aprovechar el uso responsable de las ciencias de la vida.

## **Seguridad y tecnología**

### *Publicaciones del UNIDIR*

- International Cooperation to Mitigate Cyber Operations against Critical Infrastructure, 6 de abril de 2021
- Known Unknowns: Data Issues and Military Autonomous Systems, 17 de mayo de 2021
- International Cyber Operations: National Doctrines and Capabilities Research Paper Series, 27 de mayo de 2021
- Building Cyber Operational Capabilities: Brazil's Efforts over the Past Two Decades, 10 de junio de 2021
- Exploring Science and Technology Review Mechanisms under the Biological Weapons Convention, 15 de junio de 2021
- UNIDIR on Lethal Autonomous Weapons; Mapping Our Research to the Discussions of the GGE on LAWS, 30 de julio de 2021
- Table-Top Exercises on the Human Element and Autonomous Weapons System, 30 de julio de 2021
- Exploring Distributed Ledger Technology for Arms Control and Non-proliferation: A Primer, 10 de septiembre de 2021
- Applying Chapters VI and VII of the Charter of the United Nations in the Cyber Context, 22 de septiembre de 2021
- ICTs, International Security, and Cybercrime, 11 de octubre de 2021
- The Projection of Cyber Power by Australia and Japan: Contrasting Their Doctrines and Capabilities for the Rule-Based International Order, 21 de octubre de 2021
- The Cyber Operations Strategies of the United States and Canadian Governments: A Comparative Analysis, 2 de noviembre de 2021
- Due diligence in cyberspace: Normative expectations of reciprocal protection of international legal rights, 17 de noviembre de 2021
- The 2021 Innovations Dialogue Conference Report, 22 de diciembre de 2021

## **Género y desarme**

### *Publicaciones del UNIDIR*

- Gender Approaches to Cybersecurity, 21 de enero de 2021
- Gendered Impacts of Explosive Weapons in Populated Areas, 2 de marzo de 2021
- Gender & Disarmament Resource Pack (edición de 2021), 8 de marzo de 2021
- Factsheet: Gender and Biological Weapons, 4 de mayo de 2021
- Connecting the Dots: Arms Control, Disarmament and the Women, Peace and Security Agenda (traducción al árabe publicada en 2021), 7 de junio de 2021
- Women Managing Weapons, 27 de julio de 2021
- System Update: Towards a Women, Peace and Cybersecurity Agenda, 13 de septiembre de 2021

- Factsheet: Arab Women in International Security and Disarmament, 27 de octubre de 2021
- Factsheet: Gender and Chemical Weapons (edición de 2021), 16 de noviembre de 2021
- Does Military AI Have Gender? Understanding Bias and Promoting Ethical Approaches in Military Applications of AI, 7 de diciembre de 2021
- Gender Perspectives in Arms Control and Disarmament: Views from South and South East Asia, 10 de diciembre de 2021

### **Una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio**

#### *Publicaciones del UNIDIR*

- Nuclear Verification in a Middle East WMD-Free Zone: Lessons from Past Verification Cases and Other Precedents, 21 de enero de 2021
- From the Iran Nuclear Deal to a Middle East Zone? Lessons from the JCPOA for an ME WMDFZ (traducciones al árabe, el hebreo y el persa de la introducción publicadas también en 2021), 27 de mayo de 2021
- Factsheet: Arab Women in International Security and Disarmament, 27 de octubre de 2021

#### *Documentos de grupos de trabajo y en publicaciones especializadas*

- Sabet, Farzan (2021). Iran Deal Scenarios and Regional Security. Arms Control Today (octubre).

## Anexo II

### Nota explicativa de los anexos financieros

Todas las cifras que figuran en el anexo III, salvo las correspondientes a las contribuciones voluntarias, se basan en el estado de rendimiento financiero de las Naciones Unidas para el UNIDIR correspondiente al ejercicio de 2021.

#### Ingresos

Contribuciones voluntarias	Contribuciones voluntarias, en efectivo y en especie Cuotas de Estados no miembros
Otras transferencias y asignaciones	Asignaciones de otros fondos Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas Asignaciones de las entidades del régimen común de las Naciones Unidas
Ingresos por inversiones	Ingresos por inversiones Intereses de los saldos bancarios Ganancias (Pérdidas) de mercado realizadas Ganancias (Pérdidas) de mercado no realizadas
Otros ingresos/ingresos varios	Ganancia cambiaria Otros ingresos varios

#### Gastos

Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	Contratos de personal administrados por la Secretaría de las Naciones Unidas Sueldos y salarios del personal, subsidios, incluidos impuestos y subsidio de educación, vacaciones en el país de origen, viajes para visitar a la familia, viajes con fines de descanso y recreación y viajes relacionados con el subsidio de educación Remuneración y subsidios del personal temporario general
Otros contratos y honorarios de expertos	Contratistas y consultores particulares administrados por la Secretaría de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
Donaciones y otras transferencias	Donaciones incondicionales y otras transferencias a organismos de ejecución y asociados y otras entidades
Viajes	Viajes del personal Viajes del personal especializado Viajes de representantes
Otros gastos de funcionamiento	Alquiler, servicios básicos Servicios contratados

## Anexo III

Cuadro 1  
**Ingresos y gastos efectivos en 2021 y el primer trimestre de 2022**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>2021</i>	<i>Primer trimestre de 2022<sup>a</sup></i>
<b>Saldo inicial</b>	<b>7 079</b>	<b>6 703</b>
<b>Ingresos</b>		
Contribuciones voluntarias <sup>b</sup>	6 187	3 035
Otras transferencias y asignaciones	331	741
Ingresos por inversiones	(7)	–
Otros ingresos	5	1
<b>Total de ingresos</b>	<b>6 516</b>	<b>3 777</b>
<b>Gastos</b>		
<b>Gastos directos</b>		
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	2 651	380
Otros contratos y honorarios de expertos	2 234	131
Donaciones y otras transferencias	640	–
Suministros y artículos fungibles	–	–
Viajes	29	6
Otros gastos de funcionamiento	664	3
Gastos de apoyo a los programas <sup>c</sup>	674	168
<b>Total de gastos</b>	<b>6 892</b>	<b>688</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>(376)</b>	<b>3 089</b>
<b>Saldo de cierre</b>	<b>6 703</b>	<b>9 792</b>

<sup>a</sup> Situación al 5 de abril de 2022, con sujeción a los cambios que surjan hasta el cierre del ejercicio contable de marzo de 2022.

<sup>b</sup> Incluye las contribuciones prometidas en 2019 o 2020 que debían recibirse para 2021 y excluye las que se prometieron en 2021 para ejercicios posteriores.

<sup>c</sup> Los gastos de apoyo a los programas generados a partir del uso de recursos extrapresupuestarios se destinaron a cubrir servicios operacionales prestados por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

**Cuadro 2**  
**Detalles de las contribuciones voluntarias para 2021**

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>Monto</i>
<b>A. Contribuciones voluntarias</b>	
Australia	42 082
Canadá	81 103
Unión Europea <sup>a</sup>	374 094
Finlandia <sup>b</sup>	229 307
Francia	160 000
Alemania <sup>c</sup>	1 980 985
Iraq	2 000
Irlanda	243 902
Kazajstán	10 000
Luxemburgo	12 195
México	10 000
Países Bajos	440 000
Nueva Zelanda	54 113
Noruega <sup>d</sup>	1 166 901
Pakistán	5 000
Filipinas	7 500
República de Corea	185 902
Federación de Rusia	100 000
España	57 339
Suecia	273 754
Suiza <sup>e</sup>	531 000
Fundación para la Investigación Estratégica	24 390
HALO Trust	18 952
Microsoft Corporation	176 887
<b>Subtotal, A</b>	<b>6 187 406</b>
<b>B. Otras transferencias y asignaciones</b>	
Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	280 700
Oficina de Asuntos de Desarme	50 100
<b>Subtotal, B</b>	<b>330 800</b>
<b>Total</b>	<b>6 518 206</b>

<sup>a</sup> Parte de una contribución plurianual condicional de la Unión Europea por valor de 3,2 millones de dólares. Los ingresos se asientan en el curso del proyecto a medida que se suministran bienes o servicios específicos según las condiciones del acuerdo.

<sup>b</sup> Incluye 110.011 dólares prometidos por Finlandia en 2019 para 2021.

<sup>c</sup> Incluye 111.483 dólares prometidos por Alemania en 2019 para 2021.

<sup>d</sup> Incluye 1.053.741 dólares que forman parte de una contribución plurianual prometida por Noruega en 2018 para 2021. No incluye otros 113.161 dólares prometidos en 2020 para 2022.

<sup>e</sup> Incluye 100.000 dólares prometidos por Suiza en 2019 para 2021 y 80.000 dólares prometidos en 2020 para 2021. No incluye otros 165.000 dólares prometidos en 2021 para 2022.

## Anexo IV

### Ingresos y gastos previstos para 2022

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>2022</i>
<b>Saldo inicial</b>	<b>6 703</b>
<b>Ingresos</b>	
Contribuciones voluntarias	7 013
Otras transferencias y asignaciones	771
Ingresos por inversiones	20
Otros ingresos	5
<b>Total de ingresos</b>	<b>7 809</b>
<b>Gastos</b>	
<b>Gastos directos</b>	
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	2 336
Otros contratos y honorarios de expertos	2 669
Donaciones y otras transferencias	989
Suministros y artículos fungibles	1
Viajes	313
Otros gastos de funcionamiento	709
Gastos de apoyo a los programas	826
<b>Total de gastos</b>	<b>7 843</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>(34)</b>
<b>Saldo de cierre</b>	<b>6 668</b>

**Anexo V****Ingresos y gastos previstos para 2023**

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Descripción</i>	<i>2023</i>
<b>Saldo inicial</b>	<b>6 668</b>
<b>Ingresos</b>	
Contribuciones voluntarias	6 733
Otras transferencias y asignaciones	787
Ingresos por inversiones	50
Otros ingresos	10
<b>Total de ingresos</b>	<b>7 580</b>
<b>Gastos</b>	
<b>Gastos directos</b>	
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	2 556
Otros contratos y honorarios de expertos	2 749
Donaciones y otras transferencias	557
Suministros y artículos fungibles	1
Viajes	375
Otros gastos de funcionamiento	740
Gastos de apoyo a los programas	859
<b>Total de gastos</b>	<b>7 837</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>	<b>(257)</b>
<b>Saldo de cierre</b>	<b>6 411</b>